

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL PAS LABORAL DE 3 DE MARZO DE 2022

Tiene lugar la reunión del Comité de Empresa en formato on-line dando comienzo a las 11:00, con la asistencia de los siguientes miembros y delegados:

- Julio Pérez del Rio (Presidente) (CCOO)
- Felipe Zazo Rodero (Secretario) (CCOO)
- Javier Tamames Rodríguez (CCOO)
- María Teresa Calvo Moya (CCOO)
- María Inmaculada Bravo García (CCOO)
- Emeterio Javier Alba Barrios (STECYL)
- José Lorenzo García Sánchez (STECYL)
- Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF)
- Miguel Fernando Sánchez Rejas (CSIF)
- Álvaro Tabernero Sánchez (UGT)
- José Andrés Vicente Lober (CIBIA)
- Juan González Julián (Delegado Sindical) (STECYL)
- Oscar Peña Pérez (Delegado Sindical) (CCOO)

VOTOS DELEGADOS:

- María Teresa Sánchez Gómez (CIBIA) en José Andrés Vicente Lober (CIBIA)
- José Antonio Ingelmo Rodríguez (UGT) en Álvaro Tabernero Sánchez (UGT)
- Pilar Pérez Martín (STECYL) en Emeterio Javier Alba Barrios (STECYL)
- Pablo Jaime Fernández (UGT) en Álvaro Tabernero Sánchez (UGT)

A lo largo de la reunión:

- María Teresa Calvo Moya (CCOO) en Felipe Zazo Rodero (Secretario) (CCOO)
- Javier Tamames Rodríguez (CCOO) en Felipe Zazo Rodero (Secretario) (CCOO)

ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 9 de febrero 2022.

Se proponen los siguientes cambios:

- En el punto 1 del orden del día, modificar el segundo párrafo dejándolo como sigue: *“Juan González Julián (STECYL) apoya la propuesta del Gerente”*.
- En el punto 1 del orden del día añadir un tercer párrafo que dice: *“eliminar el motivo alegado por el Gerente recogido en el primer párrafo.”*

Se aprueban por asentimiento.

2. Informe de los Delegados de Ávila y Zamora.

Manuel Moreno Benito (Delegado de ÁVILA) (CSIF) ha enviado un correo informando que ya no es trabajador de la Universidad y por tanto no asistirá al Comité de empresa.

3. Informe del Presidente del Comité.

El presidente informa de las siguientes cuestiones:

- Dar la bienvenida a María Inmaculada Bravo García (CCOO) en sustitución por jubilación de Joaquín García Muñoz (CCOO).
- De la documentación recibida en el Comité, así como de la emitida por el mismo.
- Que se han adjuntado para la reunión los informes emitidos.
- Se han recibido dos informes jurídicos sobre la posibilidad de realizar cambios en la convocatoria de grupo IVA en aplicación de la ley 20/2021 de 28 de diciembre.
- Se ha recibido un correo del Vicerrectorado de Estudiantes solicitando un representante para la comisión de convivencia universitaria. Julio Pérez del Río (Presidente) (CCOO) propone que sea el presidente del comité el representante. No hay objeciones.
- Comunicación recibida de la adscripción provisional de Miguel Fernando Sánchez Rejas a la conserjería del Servicio de Publicaciones y de Juan Carlos García Prieto al CIDTA.
- Recibida por correo electrónico la renuncia como delegado del Comité de Jesús Antonio Benito de la Cruz (STECYL) a partir del 1 de marzo de 2022.
- Recibida la denegación de teletrabajo a un trabajador del Servicio de Publicaciones.
- El Gerente ha comunicado la adjudicación de un complemento de dirección o jefatura a un trabajador de la conserjería de Béjar hasta la cobertura de la plaza de Coordinador de Conserjería, que se encuentra vacante. Pero no nos ha solicitado un informe, que es preceptivo.

- Se han puesto en contacto dos trabajadores para pedir información sobre el motivo, por el cual se ha incluido a una persona en las listas definitivas, que no estaba en las listas provisionales. Se solicitará información a Gerencia del motivo.

- No se ha recibido contestación por parte de Gerencia al escrito enviado por el Comité, en el que se solicitaba la cobertura de la plaza del Servicio de Deportes del Campus de Ávila a jornada completa.

4. Informe sobre complementos.

Se informa favorablemente de los complementos rotatorios recibidos.

5. Informe sobre Adscripciones temporales.

- Diplomado Universitario (Centro Documentación Europea).

Se proponen las siguientes enmiendas:

- Modificar el punto 1 de los conocimientos exigidos; Conocimientos en Información y Documentación.
- Modificar el punto 7 de los conocimientos exigidos; Inglés B2
- Modificar el punto 8 de los conocimientos exigidos; Francés B2
- Modificar el punto 6 de los méritos; Nivel superior a B2 de inglés.
- Modificar el punto 7 de los méritos; Nivel superior a B2 de francés.

Se informa favorablemente por asentimiento con las modificaciones propuestas.

6. Propuesta de vocales.

- Diplomado Universitario (Centro Documentación Europea).

Se aprueba que se comuniquen más adelante las propuestas de vocales al Presidente para su informe.

7. Posición del Comité de Empresa sobre el estudio de la RPT de Conserjerías.

Se acuerda que se convoque a la comisión permanente para que estudie la RPT de Conserjerías en base a las propuestas de los miembros y/o grupos y de los informes recibidos de los Coordinadores de Conserjería.

8. Aprobación, si procede, de la modificación parcial de RPT.

Aprobada por asentimiento.

8. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 12:45 horas.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Julio Pérez del Río

Fdo.: Felipe Zazo Rodero